	<p>INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSUE MANRIQUE SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA</p>	
<p>832000733-9</p>		

**ESTUDIOS PREVIOS REGIMEN ESPECIAL
(LEY 715- DECRETO 4791)**

PARATEBUNO CUNDINAMARCA , 11 de mayo de 2026

En aplicación del artículo 13 de la Ley 715 de 2001, concordante con el artículo 17 del Decreto 4791 de 2008 y el reglamento expedido por el consejo directivo de la institución para la adquisición de bienes, servicios y obras hasta 20 S.M.L.M.V. "se presenta el estudio de conveniencia y oportunidad para la siguiente necesidad

OBJETO: "COMPRA DE MATERIALES DE FERRETERIA "

GENERALIDADES DEL PROCESO DE CONTRATACION

Información General

DEPENDENCIA RESPONSABLE: RECTORIA

TIPO DE CONTRATO: SERVICIOS

PRESUPUESTO ASIGNADO: \$5.000.000,00 (INCLUYE IVA)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 9

LUGAR DE EJECUCION: PARATEBUNO, CUNDINAMARCA

PLAZO: 7 meses del calendario

FORMA DE PAGO: ABONO EN CUENTA TRASFERENCIA BANCARA - CONTRA ENTREGA DE LOS MATERIALES A SATISFACCION EN LAS INSTALACIONES DE LA IED

MARCO LEGAL

El marco legal del proceso de selección y de las obligaciones que se deriven de su adjudicación, está conformado por la Constitución Política, las Leyes de la República de Colombia y en especial por la Ley 80/93, ley 1150 de 2007 y sus Decretos Reglamentarios, las normas orgánicas de presupuesto, las disposiciones cambiarias, y las demás normas concordantes con la materia, que rijan y lleguen a regir los aspectos del presente proceso de selección

La ley 715 en su artículo 13 concordante con su artículo 17 del decreto 4791 De acuerdo con el procedimiento establecido faculta a los consejos directivos de las Instituciones Educativas para reglamentar la adquisición de bienes, servicios, y obras hasta 20 S.M.L.M.V. El Consejo Directivo de la Institución Educativa mediante reglamento interno ha establecido el procedimiento para dichas adquisiciones por ello, la INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSUE MANRIQUE de PARATEBUNO hace la invitación a los interesados en participar del PROCESO.

Teniendo en cuenta el servicio a contratar y el presupuesto oficial estimado, la modalidad pertenece al Régimen Especial establecido por la ley 715 de 2001 concordante con el artículo 17 del Decreto 4791 de 2008 y el reglamento expedido por el consejo directivo de la Institución para la adquisición de bienes, servicios y obras hasta 20 S.M.L.M.V. El reglamento expedido por el concejo directivo de la Institución, según Decreto 4791 de 2008 para la adquisición de bienes, servicios y obras hasta 20 S.M.L.M.V. establece: elaborar un estudio previo simplificado, que contendrá:

I. SUCINTA DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN.

La adquisición de materiales de ferretería para la Institución Educativa Departamental Josué Manrique y sus diferentes sedes se hace necesaria con el fin de garantizar el adecuado funcionamiento, mantenimiento y conservación de la



INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSUE MANRIQUE
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA



832000733-9

infraestructura física de los establecimientos educativos, asegurando espacios seguros, dignos y apropiados para el desarrollo de las actividades académicas, administrativas y comunitarias. La institución educativa, debido al uso permanente de sus instalaciones por parte de estudiantes, docentes, directivos y comunidad educativa en general, presenta desgaste natural en elementos de infraestructura, redes hidráulicas, sanitarias, eléctricas y acabados locativos, lo que hace indispensable realizar labores de mantenimiento preventivo y correctivo que permitan conservar en óptimas condiciones las aulas, baterías sanitarias, cubiertas, instalaciones eléctricas y demás espacios institucionales. Los materiales requeridos, tales como pinturas, cemento, elementos eléctricos, accesorios hid

II. DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR

1. OBJETO:

"COMPRA DE MATERIALES DE FERRETERIA "

PRODUCTOS:

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	VINILO PINTAMAX TIPO 1 CUÑETE.	4
2	CEMENTO BULTO	25
3	CIELORRAZO PVC X MT	38
4	RODILLO FELPA 9	3
5	BROCHA M/PLASTICO 2 1/2	2
6	BROCHA M/PLASTICO 1 1/2	1
7	CANDADO ENCAUCHETADO 50MM	1
8	CANDADO LAMINADO 60 MM BASIC	2
9	GRIFERIA SANITARIA PLAST GRIFOS ECON.	10
10	ACOPLE FLEXIBLE EXTRALARGO LAVAMANOS	5
11	ACOPLE FLEXIBLE SANITARIO	10
12	TUBO PRESION RD 9 PS 1/2	5
13	ACCESORIOS DE 1/2	37
14	FLOTADOR TANQUE ELEVADO	4
15	LLAVE LAVAMANOS CROMADA	5
16	CABLE DUPLEX N 8 X MT	100
17	CABLE DUPLEX N 8 X MT	100
18	CLAVIJA CAUCHO GRANDE COD 15A	3
19	COMBO SANITARIO BLANCO	1
20	ROSETA PLASTICA	10
21	ESMALTE GALON NEGRO	2
22	CINTA MULTISEAL 10 CM X MT	10
23	THINNER EXTRAFINO X GALON 3750 CC	1
24	BOMBILLO LED 7W	8
25	ALAMBRE COBRE N 12 X MTS	10
26	PEGANTE PARA ENCHAPE X 25 KL	10
27	CHAZO PLASTICO 5/16 +	20



	TORNILLO	
28	INTERRUPTOR DOBLE BLANCO	8
29	INTERRUPTOR SENCILLO BLANCO CONMUTABLE	7
30	TACO ELECTRICO 40 AMP	3
31	TOMA DOBLE	6
32	ACRONAL EN BOLSA 750 GRS	4
33	LLAVE BRONCE NEGRA	3
34	REGISTRO PVC 1/2 LISO	5
35	REGISTRO PVC 1 ROSCADO	3
36	ADAPTADOR MACHO 1 PRESION	6
37	CINTA TEFLON PEQUEÑA	5
38	CINTA AISLANTE NEGRA X 18 MT PRE...	3
39	CINTA ENMASCARAR 1X50 MT	2

CLASIFICACION DEL PRODUCTO CONFORME AL UNSPSC


Item	Código UNSPSC	Producto
1	31162801	Chapas o pomos
23241615	Grifos	
13111035	Solución de vinilo	
31211501	Pinturas de esmalte	
31211502	Pinturas de agua	
30181505	Inodoros o excusados	
39121633	Interruptor de circuito	



III. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO JUSTIFICADO SUMARIAMENTE, ASÍ COMO EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL MISMO.

El presupuesto oficial estimado para el contrato corresponde a la suma de **CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$5.000.000,00)** Valor Pagadero: ABONO EN CUENTA TRANSFERENCIA BANCARA - CONTRA ENTREGA DE LOS MATERIALES A SATISFACCION EN LAS INSTALACIONES DE LA IED. Este valor fue establecido de conformidad con estudio de mercado con base en el cual fue factible obtener cotizaciones de precios.

IV. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL :

Será a cargo del Rubro Presupuestal TRANSFERENCIAS DE GRATUIDAD, 2.1.2.02.01.004, Artículos n.c.p. de ferretería y cerrajería:\$5.000.000,00, Vigencia Fiscal 2026 del cual se expide Certificado de Disponibilidad Presupuestal Número No. 9 de fecha 11 de mayo de 2026, expedida por el secretario ejecutivo de la Institución, por CINCO MILLONES DE PESOS (\$5.000.000,00) MCTE.


LIC. CRISTIAN CAMILO RODRIGUEZ RODRIGUEZ

	<p>INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSUE MANRIQUE SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA</p>	
<p>832000733-9</p>		

RECTOR